

## RECENSIONES DE LIBROS

DOMINGUEZ ORTIZ, A.: *Andalucía, ayer y hoy*, Barcelona, Ed. Planeta (Colección "Tablero"), 1983, 188 pp.

Ultimamente han aparecido muchas obras cuyo eje central es Andalucía. Más aún, son necesarias muchas más de las existentes pues el terreno bibliográfico andaluz está prácticamente desierto. En la idea de trabajos serios, responsables, desprovistos de un ensayismo superficial y que, al mismo tiempo, adolezcan de un partidismo tendente a realizar la obra como algo alejado de lo que es, aparece el presente libro del profesor DOMINGUEZ ORTIZ.

Ciertamente se echaba de menos una obra de las características que apunta ésta. Es, creemos, una buena manera de empezar a andar el Instituto de Estudios Económicos bajo el signo editorial de Planeta.

El presente trabajo que nos ocupa, la recensión del libro, es en extremo agradable; diría mejor que, incluso, aleccionador. Se trata de una obra diferente —en cuanto al contenido—, de cuantos habíamos leído. La mayor virtud de la misma reside en su exquisita claridad, accesible a todo tipo de lector, y su capacidad de hacer huir los tópicos que sobre esta tierra de Andalucía se habían cernido.

DOMINGUEZ ORTIZ —español y andaluz universal—, ha huido de la intención de realizar un estudio de Andalucía de forma lineal, de forma cronológica. Cualquiera que no haya leído el libro puede pensar que se trata de una historia de Andalucía más, en la cual se nos narre todo el pasado hasta llegar al presente actual. Por el contrario, el libro sorprende agradablemente al lector al comprobar cómo el autor aborda una serie de capítulos esenciales con gran seriedad y vigor, y al mismo tiempo, utilizando un lenguaje y una terminología clara y diáfana.

Sorprende asimismo la erudición del profesor DOMINGUEZ ORTIZ, no sólo a la hora de conocer los más minuciosos detalles de todo lo andaluz —lo que de su especialización podía esperarse—, sino también a la hora de desarrollar todos los aspectos que aborda, haciéndolo con un conocimiento digno de admiración. No falta en el libro la alusión a la última tesina, al último trabajo, a la última publicación. Don Antonio DOMINGUEZ ORTIZ ha querido no perderse nada de lo que atañe a Andalucía, por ello la presente obra tiene el mérito de estar hecha por el mejor historiador andaluz del momento. Sirvan estas modestas líneas como homenaje de gratitud a la figura de un hombre carente de todo tipo de pomposidad, pero que ha llegado al corazón de los andaluces que quieren a su tierra.

La obra posee, pese a tocar temas distintos, una gran unidad. En los primeros capítulos el autor parte del marco geográfico natural, base indiscutible de los elementos que caracterizan a nuestra región. Pone de manifiesto cómo el propio medio natural ha delimitado Andalucía, pero al mismo tiempo ha servido para aportar elementos unificadores que se plasman en el río Guadalquivir, del cual afirma DOMINGUEZ ORTIZ que “es el río colector de las aguas andaluzas”; en este sentido, la curiosa mezcla de elementos atlánticos y mediterráneos que se observan en el clima y en la vegetación andaluces, constituyen para él una unidad dentro de su propia variedad.

Importancia grande dentro de este capítulo se le concede al mar, “el cual jamás dió predominio duradero a una zona sobre otra”.

En el capítulo segundo, dedicado a *Las Gentes*, el autor hace una síntesis expresiva de todas las influencias que ha tenido Andalucía, a través de los distintos pueblos que por ella han pasado. Realiza un minucioso estudio de los aspectos demográficos, dando gran importancia al momento en el cual Sevilla —Andalucía— se convierte en *zona clave*, como paso obligado hacia América. Tras la euforia americana, Andalucía atraviesa por una lánguida crisis demográfica que abarca todo el reinado de los Austrias Menores y parte importante del de los Borbones, pese a la obra colonizadora que se produce en la segunda mitad del siglo XVIII.

Será, según DOMINGUEZ ORTIZ, en el siglo XIX y, sobre todo, en el XX, cuando la población andaluza se dispare espectacularmente. En este sentido, el profesor ORTIZ pondera de forma acertada el fenómeno de la emigración andaluza, ya que la región fue incapaz de asimilar a una población propia, sobre todo a la gran masa rural; sin embargo, esta emigración es considerada beneficiosa ya que, de no haber mediado la misma, la situación en el agro andaluz hubiera sido insostenible, dadas las estructuras existentes en el mismo.

En el capítulo tercero, dedicado a *Las Ciudades de Andalucía*, el autor nos ofrece una excelente descripción histórica de las ciudades que la integran. Se lamenta el autor, no ya de la destrucción de su patrimonio artístico en épocas anteriores, sino de la que aún en la actualidad se sigue registrando, la cual ha convertido a Granada y a Sevilla, sobre todo, en exponentes de un triste vandalismo urbanístico. En este capítulo destaca la figura de *Aníbal González*, ejemplo de como es posible “armonizar las corrientes tradicionalistas con las modernistas”.

Los capítulos cuarto y quinto están dedicados a *Andalucía y el Islam* y a *La Vocación Americana de Andalucía*, respectivamente. En el primero de ellos DOMINGUEZ ORTIZ pone de manifiesto la idea de valorar en su justo término a la cultura árabe, “en unos momentos en los cuales efectivamente tanto se tiende a exagerar su dimensión cuanto otros tienden a infravalorarla”. En la Andalucía de hoy se ha de tener la idea de relanzar la cultura islámica, en el sentido de que debe ser nuestra región “el punto de unión, de convergencia, de la cultura islámica y la occidental”.

Con respecto a *La Vocación Americana de Andalucía*, el profesor ORTIZ traza claramente el papel que nuestra región desempeñó en la aventura colonizadora de América, “no como un fruto del azar, sino como la culminación lógica

de unos esfuerzos tanto materiales como intelectuales que realizaron españoles y portugueses en el mejor marco natural y geográfico: Andalucía". Para el autor, nuestra región cumplió de sobra su papel. El no buen aprovechamiento de esta coyuntura, se debió sobre todo a la inexistencia en nuestra región "de una banca andaluza que supiese atenuar los enormes contrastes entre épocas de abundancia y escasez". Termina el autor afirmando que América fue, más que una oportunidad perdida, una oportunidad no lo bastante aprovechada.

Entra el autor, al analizar los capítulos sexto y séptimo, en *El Problema Agrario* y en *El Fracaso de la Industrialización*. Tras hacer un balance del problema agrario en Andalucía, señala acertadamente la idea de no relacionar la existencia del latifundio con los *repartimientos* de los reyes cristianos. En la línea que ya señalara Antonio M. Bernal será en esta época cuando, al gozar de una mayor seguridad los señoríos y órdenes militares, comiencen a reunir grandes extensiones de tierra.

El gran impacto sobre el agro andaluz se producirá fundamentalmente con la desamortización del siglo XIX, tanto en su vertiente eclesiástica como en su vertiente civil.

DOMINGUEZ ORTIZ señala acertadamente cómo de la desamortización eclesiástica se aprovecharon, sobre todo, gentes procedentes de la clase media rural y urbana y, en muy pocos casos, aristócratas. El autor lo achaca al riesgo que conllevaba el que la mencionada aristocracia comprase terrenos en un momento en que un triunfo de los carlistas en la guerra hubiera significado el vuelco de la situación, con lo que hubieran perdido su inversión.

Mucho más importante es la desamortización civil, en la cual los compradores fueron aristócratas de nuevo cuño. Será entonces cuando la gran propiedad se asienta de una manera definitiva en la Baja Andalucía. La no posesión de tierras llevará a los campesinos a depender del cacique y será entonces cuando la situación del campesinado andaluz se agndice. Es el momento en el cual las ideas anarquistas comienzan a prender en nuestra región.

Con respecto al capítulo de *El Fracaso de la Industrialización*, el autor señala cómo en todo momento ha faltado una burguesía capaz de invertir; todo lo contrario, nuestra región ha sido escenario del asentamiento de una burguesía de carácter rentista, incapaz de salir del subdesarrollo industrial.

Mirando hacia el próximo futuro, el autor propone algunas medidas generadoras de industria, como son la ampliación de puertos para recibir carbón, sustituto del petróleo en las centrales térmicas, así como el no desdeñar en modo alguno la construcción de centrales nucleares. Ello posibilitaría la desaparición de uno de los factores que más han incidido en la no industrialización de esta región: la insuficiencia energética.

Los capítulos finales los dedica el autor a *La Cultura Andaluza* y a *La Búsqueda de la Identidad de Andalucía* dentro de sí misma y dentro del contexto nacional. El autor defiende la idea de conservar la variedad cultural de Andalucía, preservándola de todo intento de crear una nueva cultura. Esta será, en cualquier caso, fruto de su variedad y la conducirá hacia su propia riqueza. En definitiva, variedad frente a todo intento monopolizador de la misma. La cultura andaluza es muy rica porque es muy variada. Se trata incluso de potenciar las pequeñas culturas, los folklores locales que redundarán en acrecentar su valor.

En el último capítulo, a modo de epílogo, se habla del proyecto de Blas Infante a través de su obra clave, *El Ideal Andaluz*. En la línea que marcara genialmente el aludido autor, DOMINGUEZ ORTIZ coincide plenamente con la figura del líder andalucista: Andalucía será grande si su idea autonómica no choca con la idea de su españolidad ni comporta insolidaridad con el resto de las regiones que forman nuestro país. *Andalucía para sí y para el resto de las regiones*. Ahí estará precisamente la grandeza de nuestro pueblo andaluz.

La obra concluye con una bibliografía sumaria pero suficiente y, desde luego, rica en contenido.

En resumen, estamos ante una gran obra en la cual, a modo de crisol, el autor ha fundido todos sus estudios, todas sus experiencias y, en definitiva, todo su amor a la tierra que le vio nacer y que siempre ha conservado dentro de él.

ANTONIO PEREZ GONZALEZ  
LICENCIADO EN HISTORIA

INFANTE PEREZ, B.: *Antología de Textos*. Introducción y notas de Manuel Ruíz Lagos. Sevilla, Fundación Blas Infante, 1983, 381 pp.

“En los últimos años ha crecido la reflexión de los andaluces sobre su propio ser, su pasado, su papel futuro dentro de la comunidad hispana. En esta reflexión intervienen hombres de todas las tendencias, de todas las procedencias... No es un fenómeno exclusivamente andaluz, ni meramente español. Es un movimiento espontáneo, y como tal, sano, legítimo, digno de ser estimulado. La política se ha apoderado de él y trata de explotarlo para sus propios fines... Convicene mantener la pureza de intención, la aceptación científica, la determinación de buscar y ofrecer toda la verdad y sólo la verdad, aún sabiendo que en casos tan complejos la verdad no es algo que nos sea dado de una vez para todas, sino algo que vamos haciendo entre todos, que puede cambiar sin perder por ello su identidad”.

Con estas palabras de D. Antonio Domínguez Ortíz hemos querido iniciar la presente reseña. Y ello porque nos parecen certeras y oportunas, al suponer un auténtico estado de la cuestión. Todos hemos sido testigos en estos últimos años de la explosión de un cierto fervor andalucista que ha sido más emocional y superficial que nacido de profundas raíces. De una parte porque desgraciadamente muy pocos sabían de la existencia de un movimiento andalucista, pocos conocían la figura de Blas Infante y pocos incluso tenían noticias de que nos representaba una bandera. De otra parte porque mal se ha sabido aprovechar ese momento de efusión del sentimiento regionalista para devolver a los andaluces la autoestimación perdida o acaso no hallada. Con D. Antonio Domínguez Ortíz, creemos que la política ha sido la culpable. No obstante ha habido en estos años, y sigue habiendo hombres que al margen de intenciones políticas han querido profundizar en la entidad andaluza, en la figura de Blas Infante y en los orígenes de

andalucismo; uno de ellos es el profesor Ruíz Lagos que ha publicado varias obras sobre el tema y que ahora ha realizado la introducción, selección y anotaciones del primer libro que edita la Fundación Blas Infante.

Hoy que las aguas parecen estar volviendo a sus cauces, es importante volver sobre el tema de la identidad andaluza. El sosiego es buen compañero de la objetividad y por consiguiente de la razón; ahora por tanto es momento adecuado para realizar estudios serenos y sistemáticos sobre Andalucía, su pasado remoto e inmediato y la influencia de este en el presente y en el futuro. Estudios que deben llevarnos a un mejor conocimiento de nuestro ser, que deben ser asepticos, científicos y sin macula de *politiquería*. Es bien cierto que con esa efusión de la que hemos hablado más arriba, vieron la luz diversas obras acerca del Andalucismo y de Blas Infante, pero la misma urgencia con que fueron escritas, hace que tengan el valor de la primera noticia, de un primer paso para la divulgación, de una primera llamada a las conciencias de los andaluces. Es la hora de una mayor profundización en el tema y de hacerlo de modo ordenado y científico. Es muy importante conocer a un hombre por su obra, y este es el mayor interés del libro que hoy reseñamos.

Blas Infante es una figura desconocida; un hombre que tal vez pecó de utópico, que según Domínguez Ortíz propuso soluciones para los problemas de Andalucía no demasiado viables en aquellos momentos y que según algunos críticos fue incoherente en algunos de sus planteamientos, pero por encima de todo ello se trata de un hombre honrado que vivió las angustias de su pueblo, que trabajó denodadamente por buscar soluciones a las injusticias que soportaban los campesinos y que amó a esta tierra como pocos hombres lo han hecho. Sólo por ello es de justicia conocerlo y reivindicarlo; del análisis de su trayectoria y de su obra pueden extraerse conclusiones enriquecedoras, y esta obra es, a nuestro juicio, el primer paso serio que se ha dado en muchos años, sobre todo por lo que puede significar en un futuro próximo.

¿Por qué una antología antes que la edición íntegra de sus obras?. La respuesta nos viene dada por los propios editores al comentarnos las dificultades que para esa edición total existen. Salvo tres obras, todas se encuentran agotadas lo que supone una larga espera si se quieren, y así debe ser, publicar acompañadas de un aparato crítico que juzgamos indispensable. Por otra parte, a nosotros nos parece, y ello es una opinión compartida con el Presidente Escuredo y expuesta en la presentación del libro, que publicar primero una antología puede ser muy beneficioso ya que la lectura de la misma puede despertar el interés por conocer íntegramente a este personaje a través de su obra. Por ello, y antes de proseguir con la reseña, instamos a la Fundación Blas Infante a no decaer en su empeño hasta ver culminada esta labor que se ha impuesto, y a que no sólo sea la obra de Infante la que vea la luz, sino también todos los documentos que puedan contribuir al conocimiento de los orígenes del movimiento andalucista, sus raíces, su desarrollo y las causas que motivaron su poca influencia en el pueblo; y todo ello, insistimos, con objetividad y la necesaria sistematización.

A modo de homenaje según sus propias palabras, hace la presentación de la obra el Presidente de la Junta de Andalucía; para él "la publicación de esta *Antología de Textos* es un honroso acto político, en su sentido más profundamente ético".

Tras esta presentación se explica brevemente el criterio seguido para la publicación de este primer volumen de la Fundación. Enseguida nos encontramos con la Introducción del profesor Ruiz Lagos titulada *Blas Infante y el Ideal Andaluz*, que divide en dos apartados:

- 1) El hombre y su semblaza.
- 2) Dialéctica del Ideal Andaluz.

En el primero, apoyándose en citas de Ortíz de Lanzagorta, Juan A. Lacomba y el propio Blas Infante, nos describe el ambiente de la época hasta 1936.

Blas Infante Pérez nace en 1885 y desde dos años antes y hasta 1909, Andalucía vive una permanente agitación reprimida. Cuando publica en 1915 el *Ideal Andaluz*, cita Ruíz Lagos literalmente, dirá: "...yo tengo clavada en la conciencia la visión sombría del jornalero. Yo lo he visto pasear su hambre, por las calles del pueblo confundiendo su agonía con la agonía triste de las tardes invernales; he presenciado como son repartidos entre los vecinos acomodados, para que estos le otorguen una limosna de trabajo, tan sólo por los fueros de la caridad...".

Las malas cosechas, las revueltas, la proletarianización campesina y el comienzo de la emigración, son el fruto podrido de estos años. Azorín escribe *Andalucía Trágica*, "Clarín" sus crónicas *El Hambre en Andalucía*. Blas Infante, que como queda dicho vive en este ambiente enrarecido, decide comprometerse. En 1916 crea los *Centros Andaluces* como medio de difusión y concienciación autonómica, labor que continuarán después las *Juntas Liberalistas* que suceden a aquellos. Este mismo año publica *La obra de Costa* donde vuelve a ponerse de manifiesto su preocupación por el problema de la tierra. En 1918 y 1919 se celebran sendas asambleas en Ronda y Córdoba, en la que se instituyen los símbolos y los idearios político y económico de la nacionalidad.

Termina este apartado con la experiencia electoral de 1931, año en el que ingresa en el Partido Republicano Federal y presenta su candidatura por Córdoba y Sevilla, si bien se daría de baja antes de las elecciones en la primera circunscripción citada. En los años posteriores se hace más radical, critica abiertamente a la República burguesa y la acusa de traición a los presupuestos revolucionarios de origen.

En Mayo de 1940 se dicta Sentencia, con carácter retroactivo por el Tribunal de Responsabilidades Políticas. El había sido fusilado en 1936.

Hasta aquí la apretada síntesis de la semblanza y trayectoria de Blas Infante.

El segundo apartado viene a exponernos la dialéctica del ideal entre *ideología* y *práxis*.

En tres epígrafes se subdivide este apartado, a saber:

- 1) Ideal culturalista.
- 2) Ideal estético.
- 3) Ideal transformador.

Las revistas *Bética* y *Andalucía* se convierten en las abanderadas del nuevo ideario político, social y cultural, pero advierte Ruíz Lagos que ya en 1909 y

con ocasión de los Juegos Florales, se pronuncia un discurso, que califica de "picza ensayística del regionalismo", y al que señala "como expresión de actitudes culturalistas, similares a las representadas por el catalanismo de Cambó". El lector encontrará una breve pero sustanciosa cita literal de aquel discurso, así como otra de su ensayo *Andalucía y Ultramar* que publica años después y donde parece ignorar los cambios socio-políticos habidos.

Otras citas de este epígrafe son de "El Liberal" y de Isidro de las Cagigas.

El segundo epígrafe se basa fundamentalmente en un libro publicado en 1914: *Divagando por la Ciudad de la Gracia*. Este ensayo de José M.<sup>a</sup> Izquierdo es, según Ruíz Lagos, "el complemento poético de la ideología poético-estética de la acción andalucista".

La ciudad tiene una extraordinaria importancia para Izquierdo: "...la ciudad es la síntesis de la patria... la ciudad es un mundo, el compendio de un mundo, una síntesis viviente...". En el ensayo aparecen asimismo los que se pueden considerar pilares de las praxis del ideal: la *tierra*, la *urbe* y una concepción autóctona de la *cultura universal*.

En aras de la brevedad pasamos a comentar el último epígrafe. Aquí se explica como el ideal de Blas Infante es, más que un proyecto político un modelo de vida y sociedad. Para él los males sociales proceden de una mala educación basada en presupuestos positivistas e insolidarios; y aparece aquí su teoría de que los andaluces tenemos una entidad *euroasiática* y se nos ha hecho asimilar el *européismo*. Esta ideas aparecen vertidas en su ensayo *La Dictadura Pedagógica*, la única que puede existir para conducir a los hombres a la felicidad.

El ideal de Infante es universalista. Según él la crisis europea era una crisis de humanidad y la solución de Andalucía era marginarse para reencontrar su esencia universal en sus constantes euroasiáticas.

Completan esta Introducción un total de cuarenta y tres anotaciones y una extensa bibliografía ordenada según su temática, desde la referida a la problemática política y obrera de finales del XIX y principios del XX, hasta la que trata del andalucismo o la identidad andaluza, pasando por la que analiza la situación socioeconómica que vivió Infante.

La Antología de Textos ocupa la parte central y mayoritaria del libro. A lo largo de unas trescientas páginas, se suceden textos cuya selección hemos de calificar de sobresaliente. Ordenados en seis capítulos, agrupa los textos según su temática. Así, el capítulo primero, Ideal Andaluz, contiene ocho textos de los que la mayoría son fragmentos de *El Ideal Andaluz* y el resto de otras obras y artículos.

Simbología andaluza, Reivindicación de Andalucía, Pensamiento económico, Acción Política y Cultura y creación literaria, son los títulos de los restantes capítulos. En ellos se recogen artículos publicados en *Bética* y *Andalucía*, fragmentos de obras y del discurso pronunciado en el Congreso Fisiócrata de Ronda.

En total se recogen treinta y un textos, de los que el más antiguo es de 1913, año del Congreso citado y el más moderno de 1931.

Prolijo para una reseña sería comentar estos textos. Basta por tanto con reafirmarnos en nuestra calificación de sobresaliente para esta selección así como para las anotaciones que al final de cada capítulo se adjuntan.



Al finalizar, nuestra felicitación para la Fundación Blas Infante y para don Manuel Ruíz Lagos. A aquélla por su iniciativa y a éste por su introducción, su lección y notas, con la esperanza de ver pronto publicados más trabajos serios sobre Blas Infante, el andalucismo y la identidad andaluza.

MANUEL HENARES ORTEGA  
 PROFESOR DE E.G.B.  
 CENTRO ESPAÑOL DE NUEVAS PROFESIONES

*Claves para el desarrollo económico de Andalucía*, Sevilla, Fundación Banco Exterior-Junta de Andalucía, 1983, 501 pp.

La obra que comentamos, es un compendio de las casi 2.000 páginas de que consta el informe completo presentado a la Junta de Andalucía, iniciado por el Banco Exterior de España y asumido posteriormente por la Fundación Banco Exterior, y que se derivó del deseo de la "Junta" por conocer el "impacto" por nuestra región de la entrada de España en la C.E.E.

Antes de comentar, en este breve opúsculo, las distintas partes componentes del libro, haremos unas reflexiones sobre el esquema metodológico del trabajo así como de los objetivos que se propone, al hilo de unas palabras de Gunnar Myrdal: "en cada período de tiempo tiende a haber un cuerpo de métodos y de teorías que dominan la escena, ... pero de vez en cuando se rompe la conformidad, ... ocasionada por fuerzas externas de cambio en la sociedad que estudiamos y en la que participamos"<sup>1</sup>.

En contraposición al clásico análisis estático, de la incidencia de determinadas variables sobre un espacio productivo, el enfoque dado adopta un papel dinámico, en cuanto que valora las propias posibilidades con que cuenta ese espacio y sus agentes económicos para encajar el "impacto" de la adhesión a la C.E.E.

Por otra parte, no se considera la Región Andaluza como sujeto económico aislado, sino que se analiza, en primer lugar, el papel que la economía de nuestra región juega en el ámbito nacional; en segundo lugar el estudio de ésta en sí misma, y por último, la incidencia de la adhesión a la C.E.E.

Por las razones de orden metodológico apuntadas, creemos que el trabajo es sumamente interesante tanto para los estudiosos de la economía andaluza, como para los poderes públicos encargados de adoptar decisiones de política económica, puesto que en ambos casos se les posibilita el conocimiento perforante de la realidad económica.

1. Gunnar Myrdal: "Contra la corriente. Ensayos críticos sobre Economía". Edit. Ariel, Barcelona, 1980, pp. II y ss.



Por último, en cuanto al enfoque (metodológico) se refiere, nos hacemos eco de las dificultades que, en el orden de la información disponible, soportaron los realizadores del estudio, y que esperamos que el recientemente nacido "Boletín Económico de la Junta", no sea sino el primer volumen de la vasta enciclopedia informativa que sobre Andalucía necesitamos.

En cuanto al objetivo central del informe: los efectos para Andalucía de la adhesión a las Comunidades Europeas, nos interesa poner de relieve que ha condicionado precisamente el enfoque metodológico adoptado, por las actitudes pasiva o activa a que da lugar. Se trata, en definitiva, de dar una interpretación global a la economía y de examinar las vías para el despegue hacia el desarrollo (take off); cómo cortar los nudos que liberen las fuerzas productivas cautivas de nuestra región.

El libro está dividido en ocho capítulos, un prólogo, una introducción y unas conclusiones, así como tres anexos sobre aspectos comunitarios y de la economía española.

El punto de partida es una caracterización de las CC.AA. en el estado español a la luz de la Constitución, la LOFCA y los Estatutos de Autonomía; se sitúa a cada región dentro del conjunto del estado según su nivel de desarrollo relativo y peso económico.

El tercer capítulo contiene una breve panorámica de la estructura económica andaluza desde la perspectiva productiva y espacial, finalizando con una descripción de los problemas de fondo y urgentes de la región, así como de sus tendencias.

Los capítulos cuatro y cinco versan sobre dos cuestiones claves: la pobreza y el bloqueo económico.

La primera cuestión deriva de la relativamente poco productiva base primaria, del escaso desarrollo industrial y del peculiar papel que juegan los servicios.

El bloqueo económico queda explicado por factores más complejos, a saber:

- El carácter dual del tejido productivo.
- La base del poder social, el latifundio, poco apto para desencadenar un proceso de cambio económico.
- Los denominados "ciclos acumulativos".
  - 1) Baja tasa de ahorro disponible por habitante.
  - 2) La contradictoria balanza de pagos regional: Andalucía trasvasa capitales y además paga renta de capitales.
  - 3) La capacidad del sector agrario para generar ahorro en términos netos.
  - 4) El papel que juega el Estado mediante transferencias para financiar gastos corrientes y una inversión modesta respecto a las necesidades regionales.
- Y, en fin, la falta de un dinamismo propio y las barreras espaciales, terminan de configurar los factores explicativos del bloqueo económico.

El capítulo sexto, contiene los rasgos económicos básicos de las cuatro subregiones andaluzas —eje interior: (Córdoba, Jaén y Granada); Andalucía del Estrecho: Sevilla, Cádiz y Málaga; y dos provincias, Huelva y Almería, con problemáticas específicas—, así como la desarticulación espacial de la región.

Si algún sentido cobran la *diagnos*is y *prognosis* sociales en el estudio de una región subdesarrollada, este es, sin duda, el establecimiento de unas líneas de acción encaminadas a conducir a aquélla en el sendero del desarrollo. Este es el contenido del capítulo séptimo. El lector de pocas páginas o el que desee un recetario de Política Económica —tipo Kirsehen y colaboradores—, no encontrará en este capítulo la síntesis deseada. El libro hay que leerlo entero. No obstante, pensamos que la exposición podría haber sido menos intrincada, reordenando las líneas básicas, criterios, medidas parciales y objetivos de que trata. Las líneas de acción sugeridas parecerán algunas de ellas discutibles, otras, sin embargo, resultan irrefragables.

Todas esas directrices encaminadas a diseñar una política de desarrollo, que, según Richardson, ha de tener una base espacial, el sector público ha de ser un agente señalado y ha de dar un especial énfasis a la infraestructura, son compendiadas en las denominadas “propuestas básicas”, que clasificaremos en dos grandes grupos:

1) De carácter institucional y estructural:

- La difusión de ideas capaces de generar un clima cultural favorable al cambio y adaptación a los nuevos modos de vida, respetuosas con la cultura andaluza, pero que rompan el círculo reproductivo de componentes ideológicos que perpetúan las relaciones de dominación internas.
- Fomento de la investigación con perspectivas a corto y largo plazo. Invencción de nuevas formas de asociación colectiva y reforma de las existentes, lo que reclamaría una acción estatal o regional reguladora.
- Creación de estímulos generales de distinto carácter que los anteriores, como la mayor asequibilidad de la oferta de crédito y acciones de sociedades estatales y regionales, tanto de forma directa como indirecta (participación accionarial en empresas, S.G.R., etc.). Un programa propio de desarrollo entraría dentro de este capítulo.
- La promoción de empresarios —no de rentistas, sino de verdaderos grupos emprendedores y dinámicos; no podemos resistirnos a decir: de empresarios “schumpeterianos”—, lo que exige una acción formativa de amplio espectro.

2) De carácter espacial: Que reclaman acciones diferenciadas dentro de la región, en la medida en que ha de atenderse a las peculiaridades que distinguen los cuatro grandes subespacios económicos andaluces. La mayor integración espacial regional es esencial para la articulación de la economía andaluza.

La perspectiva de entrada en la C.E.E. y sus repercusiones para Andalucía son objeto de tratamiento en el capítulo ocho. Comienza con el posicionamiento de las economías española y andaluza en el orden internacional, continúa con el estudio de las relaciones con la Comunidad —de carácter comercial, los flujos financieros y el problema de la emigración— y finaliza con el análisis de los efectos espaciales y productivos de la futura adhesión.

¿Cómo obtener el desarrollo económico para Andalucía? es la cuestión a la que se da respuesta en el último capítulo, haciendo hincapié en los aspectos esenciales de la adhesión y del desarrollo tratados a lo largo del libro. Serán las propias fuerzas andaluzas las que deberán dar la respuesta pertinente al reto de futuro que se les plantea.

ROGELIO VELASCO PEREZ  
ECONOMISTA

CONSEJERIA DE ECONOMICA Y PLANIFICACION, *Boletín Económico de Andalucía*, Junta de Andalucía, Sevilla, 1.º número, 1983.

La Consejería de Economía y Planificación de la Junta de Andalucía ha comenzado a publicar el BOLETÍN ECONOMICO DE ANDALUCIA, cuyo tercer número será el próximo en estar disponible. Saludamos cordialmente la aparición de la nueva publicación, tan joven como esta misma, que viene a sumarse al ya no tan escaso número de esfuerzos que, habiendo conseguido traducirse a resultados, tienden a mejorar la documentación, el análisis y, en suma, el conocimiento riguroso de los problemas económicos de Andalucía.

Esta publicación nace con un marcado acento coyuntural y ofrece, junto a la información estadística —excepcionalmente bien sistematizada— y a los indicadores económicos que constituyen su núcleo central, una serie de artículos breves que se ocupan de aspectos puntuales de la realidad económica regional, por lo que constituye un enriquecedor y excelente complemento a las publicaciones periódicas ya existentes cuya utilización será imprescindible, a partir de ahora, para los estudios de la economía andaluza. Sin duda, el nuevo Boletín de la Junta de Andalucía habrá de resultar familiar para quienes estén habituados a manejar su equivalente nacional publicado por el Banco de España.

La primera sección de cada número está dedicada al análisis de la coyuntura económica, y en ella se han incluido trabajos sobre la situación actual de la economía andaluza realizados por el equipo directivo de la Consejería. En la segunda sección del Boletín vienen apareciendo artículos cortos en los que se examinan aspectos muy concretos de temas tales como el mercado de trabajo andaluz, el sistema financiero, el turismo, la agricultura o la industria. Una tercera sección está dedicada a la reproducción de documentos, informes y declaraciones oficiales sobre planificación económica, presupuestos regionales, etc. Con independencia de la existencia de otras informaciones cuantitativas sobre economía andaluza, diseminadas en publicaciones de nivel nacional o regional (I.N.E. o Anuario Estadístico de Andalucía del I.D.R., por ejemplo) huelga subrayar el excelente servicio que el Boletín puede prestar de aquí en adelante al permitir disponer de manera uniforme y, además, continuada, de la información que es absolutamente imprescindible para el proceso de toma de decisiones, la realización de trabajos

de investigación o el mero conocimiento de los rasgos esenciales de la economía andaluza. En efecto, el bloque estadístico, que es parte esencial del Boletín, ofrece al lector datos organizados y sistematizados sobre Población y Demografía, Contabilidad Regional, Producción, Demanda, Opiniones Empresariales, Mercado de Trabajo, Precios e Indicadores Monetarios. Tales datos constituyen una recopilación realizada en base a otras fuentes, lo que en absoluto supone merma de su utilidad, pero permite sugerir la posibilidad de plantear para el futuro la producción estadística autónoma de datos de base regional, contribuyendo así a la descentralización de las funciones del Instituto Nacional de Estadística.

Las dos últimas secciones del Boletín están dedicadas respectivamente a la noticia de las Jornadas, Congresos, etc. que sobre economía andaluza tienen lugar en la región y a la reproducción, en un anexo legislativo, de las normas legales de la Administración Central o Autonómica que afectan a la economía regional. Por su evidente utilidad sea bienvenido el BOLETIN ECONOMICO DE ANDALUCIA.

CARLOS ROMAN  
 PROFESOR DE ECONOMIA  
 UNIVERSIDAD DE SEVILLA

BARRAGAN MUÑOZ, J.M.: *Aprovechamientos marinos en los terrenos inundables de la Bahía de Cádiz*, Cádiz, Diputación Provincial, 1983  
 199 pp.

Las Memorias de Licenciatura o "tesinas", elaboradas por los alumnos de la Facultades universitarias andaluzas, vienen aportando desde hace años un cuantioso y muy útil caudal de conocimientos sobre la realidad regional. Desgraciadamente no todas ellas reciben el poderoso acicate de su publicación; razones de índole muy dispar lo impiden, con lo cual es de lamentar no lleguen a ser conocidas más allá del marco universitario. Entre las que desde ha poco se asoman a lo escaparates de las librerías está la de José Manuel Barragán Muñoz.

La zona de estudio, la bahía de Cádiz, constituye uno de los escenarios de más sugerente análisis de la Península. Circunstancias muy variadas, si bien de condición básica estructural, la convirtieron ya desde los albores de la humanidad en área de predilección de asentamientos poblacionales. En ella o en sus cercanías el hombre buscó y halló en demasía las bases para su subsistir vital. Mar y tierra, aunados en rentable maridaje, dieron tanto como personalidad y perennidad inconfundibles a esta parcela gaditana, capacidad inagotada de disfrute de sus recursos marinos y terrestres.

El interés que, en concreto, encierran los aprovechamientos marinos en los terrenos inundables de la bahía de Cádiz no ha pasado inadvertido al autor de este pequeño libro que hace de ellos, objetivo capital de su investigación.

En esta tierra “herida de sal y de sol”, esteros y saleros conforman los espacios productivos por antonomasia. En este entendimiento, Barragán Muñoz antes de introducirnos en su estudio plantea la influencia de los factores físicos y humanos que han propiciado las actividades económicas del área. Premisas físicas y biológicas que atañen a una mejor comprensión de los fenómenos que son el primordial horizonte del trabajo y que por tales antecedentes trascienden más allá de la siempre magra imagen del número y la estadística. Así, queda perfilado, con brevedad un tanto cuestionable, un medio geográfico que el autor resuelve en una teoría de párrafos dirigidos a subrayar los más sustantivos componentes geomorfológicos, la dinámica de las mareas, los elementos climáticos, la vegetación y la fauna que, en definitiva, vienen a encuadrar la densa presencia humana. Con la sumaria presentación, concisa y parca, de las características socioeconómicas de la población se cierra la primera parte del libro.

En la segunda, Barragán Muñoz se enfrenta con el tema salinero. Parte que, dentro de la general estructura del trabajo, nos resulta muy significativa, ya que en toda ella campea la preocupación por poner de relieve la necesidad de arbitrar medidas que resuelvan o, al menos, palién una situación socioeconómica harto problemática. En aras de aquella pretensión, y ante el panorama que ofrece el sector económico observado, el autor hace breves reflexiones y considerandos en tomo a la urgencia de una seria toma de decisiones.

Todo ello aboca —en la parte tercera de la obra— al estudio de los esteros, cuyo medio se considera el más adecuado para el establecimiento de explotaciones piscícolas en su mayoría de especies eurihalinas. La descripción morfológica de los esteros, los factores biológicos que los tipifican, su explotación, producción y comercialización constituyen un inventario que garantiza el esfuerzo desplegado.

Del conjunto del trabajo de Barragán Muñoz se extraen muy diversas conclusiones que el propio autor matiza y que, en suma, vienen a situar en un primer plano el interés científico, biológico y económico del espacio acotado. Interés avivado por el uso, en su lugar, de términos peculiares —recordamos los de taje-ría, periquillo, rejujo, retenida,...— que logran algo más que embellecer el texto.

En los tiempos que corren, en que es deseable la consolidación rigurosa y por tal responsable de la autonomía regional, alentar el esfuerzo del conocimiento real de Andalucía, de sus recursos y de sus potencialidades nos parece tarea particularmente encomiable e imprescindible. Así lo ha entendido la Diputación de Cádiz al editar este breve pero enjundioso libro. En él su autor, en buen acorde con lo juvenil de su edad, revela tanto un estimulante entusiasmo como explicable inexperiencia; generalidades de dominio común como aportaciones personales que hubieran requerido un mayor grado de profundización.

Aspecto que hubiera sido fácil de subsanar, que rápidamente detecta el lector y que se arrastra al pasar de las páginas de este libro es el de su falta de adecuación a la estructura formal y estilo usuales en la rama industrial de las editoriales. Si la publicación se pensó para un amplio público hubiera sido de desear el desprenderla del ropaje un tanto “doméstico” con que se nos ofrece y que es el apropiado, según exigencias mínimas, para la redacción y presentación de una “tesina”.

Igualmente, en esta obra bien ilustrada, el vacío de comentarios al pie de las figuras y fotografías, así como la carencia de una imprescindible numeración indicativa de estas últimas son circunstancias que contribuyen a que desmerezca ante nuestros ojos. Al juzgar que son inexcusables estas ausencias sólo nos las explicamos por descuido o precipitación en la preparación del original.

Felizmente, la severidad de estas y otras apreciaciones que pudiéramos formular queda más que superada por la virtualidad de la modestia del autor y su obra. Obra en la que, posiblemente, se ha pretendido ofrecer más una presentación y clarificación de datos y caracteres geoeconómicos que penetrar en el comprometido análisis del funcionamiento global de un conjunto de hechos mesológicos, económicos y sociológicos que son atributo específico de la bahía gaditana.

En todo caso, Juan Manuel Barragán Muñoz con este trabajo pasa a engrosar, con estimable decoro, el repertorio de las investigaciones geográficas andaluzas.

JUAN BENITO ARRANZ  
CATEDRÁTICO DE GEOGRAFÍA HUMANA  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ZOIDO NARANJO, F.: *Bahía de Cádiz. Bases para la Coordinación del Planeamiento Urbanístico*, Cádiz, Diputación Provincial, 1983, 200 pp.

Las publicaciones referentes a la planificación en sentido genérico, a la ordenación del territorio, o al planeamiento urbano si proponemos un cambio de escala, vienen acaparando desde hace tiempo el interés de determinado grupo de profesionales, y ello debido lógicamente a la importancia y capacidad transformadora que la puesta en práctica y ejecución de determinados criterios pueden producir, y de hecho así sucede, en la realidad.

Los geógrafos vienen incorporándose desde hace ya algunos años a las tareas planificadoras, aunque por regla general manteniendo papeles secundarios frente a profesionales cuya preparación y conocimientos científicos han sido considerados como más adecuados en orden a la consecución de un planeamiento eficaz.

Sin embargo, no pocos geógrafos mantienen un decidido empeño por ocupar el puesto que le corresponde en este apasionante mundo del planeamiento, demostrando mediante su capacidad y esfuerzo, que pueden ocupar, y así ha ocurrido con el profesor Zoido, papeles de primera línea a la hora de coordinar y redactar documentos de planeamiento. Bahía de Cádiz. Bases para la Coordinación del Planeamiento Urbanístico, se trata pues, de una obra en la que, amen de haber sido realizada mediante la participación de un equipo pluridisciplinar completo, ha sido coordinada como máximo responsable de la Ponencia Técnica, por un geógrafo.

Junto a ello y por otra parte, es evidente que determinados ámbitos espaciales aparecen cada vez con mayor frecuencia, como complicados sistemas de relaciones en el seno de los cuales la solución de determinados conflictos jamás podrá efectuarse a partir de decisiones aisladas. Es por ello por lo que los temas referentes o que inciden de alguna manera en el planeamiento supramunicipal —ya sea en su vertiente de área metropolitana o en su versión de espacio comarcal— aparecen hoy como temas de vigente actualidad.

La Bahía de Cádiz, entendida como un espacio mas amplio que el propio accidente geográfico, ha sido considerada pues como un área metropolitana que estaría integrada por los municipios de Cádiz, S. Fernando, Chiclana, Puerto Real y Puerto de Sta. María. El espacio así delimitado mantiene en la actualidad una unidad funcional indiscutible, hecho apreciable desde la simple observación apriorística.

En Febrero de 1981 y coincidiendo con que se hallaban en revisión los planes generales de Cádiz, El Puerto de Sta. María y Puerto Real, se consideró interesante por parte de la Consejería de Política Territorial e Infraestructura de la Junta de Andalucía, llevar a cabo un informe acerca de la posibilidad de efectuar un planeamiento coordinado entre los municipios constituyentes del área. El informe fue a todas luces positivo y, en Junio del mismo año los alcaldes de Cádiz, Puerto Real, Chiclana y Puerto de Sta. María firmaron un Protocolo de Coordinación suscrito igualmente por la Diputación Provincial, la Junta de Andalucía y el MOPU. Mediante dicho documento, se ponía de relieve la necesidad de efectuar un planeamiento de carácter supralocal tarea para la cual se nombró una ponencia técnica responsable de analizar los conflictos espaciales y formular las correspondientes propuestas y alternativas de solución. De ahí pues, surgió la obra comentada.

Dividida en tres partes esenciales, pretende ser un documento a través del cual se “diagnostique, interprete y prevea la evolución del territorio considerado”. Juntamente con ello y por otra parte, se trata de conseguir un documento lo suficientemente genérico como para que pueda actuar a modo de marco de referencia que permita, con posterioridad, el desarrollo de los diferentes planes locales. Por último, mantiene como objetivo declarado la consecución, tanto a nivel de poderes municipales como de ciudadanos en general, la creación de esa conciencia supralocal de planeamiento a la que antes aludíamos y que tan necesaria se revela a la hora de dar solución a determinados conflictos territoriales. Es evidente que tales objetivos aparecen suficientemente cubiertos en la obra que comentamos, en especial en lo que se refiere al primero de ellos.

Precedida por la exposición de una cronología de los trabajos, una enumeración del equipo constituyente de la Ponencia Técnica, y de una declaración de objetivos genéricos, se da paso a la Memoria descriptiva realizada a partir de los sucesivos informes sectoriales que para tal fin se llevaron a cabo. En primer lugar se efectúa una aproximación global al territorio, tras la cual se analizan sucesivamente los aspectos puramente geográficos y espaciales, para dar paso seguidamente al análisis de la población, tanto en sus aspectos estructurales como en sus niveles dinámicos; por último se aborda la estructura económica de la bahía destacando por su originalidad y buen trato, el análisis de la producción pesquera y salinera.



Esta memoria, que constituye aproximadamente la mitad de la publicación, va dirigida, como decíamos, a propiciar un conocimiento integral de la Bahía, por lo que ha supuesto un notable esfuerzo en torno a la recopilación de una importante información de base.

La segunda parte de la obra que comentamos, aparece consagrada al establecimiento de unos criterios generales para una política urbanística de conjunto en la Bahía de Cádiz. Es aquí donde radica la máxima originalidad e interés de la publicación ya que, a nuestro juicio, se consiguen poner las bases para un ordenamiento territorial alternativo, partiendo para ello de lo preexistente y manteniendo el máximo respeto por el esquema polinuclear de asentamientos a los que se pretende mantener su tradicional carácter multifuncional. Se efectúan, de igual manera, toda una serie de recomendaciones para salvaguardar el potencial ecológico tanto en la zona marítima como en la terrestre, y se especifican y valoran las recomendaciones oportunas para la protección de los sectores de la ciudad tradicional, siendo este aspecto sin duda, uno de los mejor tratados y de mas interesante lectura. Cada uno de los temas incluidos van acompañados por un conjunto de recomendaciones a corto y medio plazo, que vienen a reflejar por otra parte, el nivel de concreción de la obra.

La tercera parte por último, se consagra a los asuntos metropolitanos, examinando sectorialmente aquellos temas considerados como tales desde el punto de vista funcional; quizás por ello la inclusión de alguno como asunto metropolitano pueda considerarse excesivo, o el tratamiento de otros pueda calificarse como superficial, pero ello responde tan solo a la necesidad de ceñirse rigurosamente a la realidad imperante.

“Entendemos la ordenación territorial —afirma el autor— como un proceso de naturaleza esencialmente política... como una labor de negociación en el marco del mayor respeto a la autonomía municipal”, y la materialización de esta idea aparece como un atractivo mas de la obra comentada. Es importante, que duda cabe, obtener publicaciones científicamente rigurosas en orden a la consecución de un planeamiento veraz; pero quizás tan importante como ello sea una valoración positiva del sistema propuesto mediante el cual se coordinan la teoría racional y la praxis política. La capacidad de gestión de un profesional aparece como una cualidad indispensable.

M.<sup>a</sup> DEL PILAR ALMOGUERA SALLEN  
PROFESORA DE GEOGRAFIA  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CARAVACA BARROSO, I.: *La Industria en Sevilla*. Sevilla, Publicaciones de la Universidad, 1983, 139 pp.

Aún cuando el hecho industrial ha sido el desencadenante fundamental en la transformación del espacio a partir del siglo XIX, las referencias geográficas al problema no han sido verdaderamente esclarecedoras a la hora de estudiar su proceso y estructura.

En Andalucía, los trabajos realizados sobre la industria no son muy numerosos, y se encuentran generalmente inscritos en análisis globales de economía regional, provincial o comarcal, Organismos (Bancos, Cámaras de Comercio, Instituto de Desarrollo Regional, etc.) y prestigiosos especialistas de distintos campos (Bosque, Campos, Cuadrado, Rodríguez Alcaide y otros) han seguido una línea fundamentalmente economicista en el estudio de la industria, colocando los factores espaciales en segundo término.

Aunque es obligado reseñar que, normalmente, han sido los economistas espaciales los que han facilitado nuevos caminos a la Geografía Industrial, la obra de Inmaculada Caravaca se inscribe en una nueva tendencia de definición de los impactos industriales en el territorio, en la que el fenómeno demográfico (mano de obra o mercado potencial), y el espacio organizado, intentando determinar el grado de implicación de la industria en la organización espacial, se erigen en variables esenciales.

En esta línea puede ser equiparada su obra, al libro de Vallés Ferrer, para La Industria de Málaga (1982), que comienzan a rellenar, junto a otros trabajos, los mapas provinciales andaluces en el conocimiento de la realidad industrial; y a las aportaciones metodológicas derivadas de las Tesis doctorales de Ricardo Méndez sobre la industria de Madrid (1981) y de Sánchez de Alba, que analiza el suelo como factor de localización industrial en el caso español (1979).

El interés de la obra reseñada puede explicarse por tres motivos:

- 1) La búsqueda de una línea de investigación apropiada para el estudio de estos temas.
- 2) La comprobación de la pérdida de peso específico de la provincia de Sevilla en el total productivo nacional.
- 3) La publicación de una información necesaria para la resolución de problemas territoriales.

Para ello se plantea como objetivos el análisis en profundidad de la estructura industrial, la organización interna y su distribución espacial, en el ámbito provincial, confiriéndole la necesaria importancia a la evolución temporal, para centrarse más detenidamente en la coyuntura 1976-79, intervalo decisivo en la configuración de la actualidad. Se completa la investigación analizando las incidencias en el territorio de estos hechos a través de la utilización de índices, que sintetizan distintas entradas de datos y que toman como base la mínima desagregación estadística: el municipio.

Recoger todas las interesantes ideas que se vierten en el libro de Inmaculada Caravaca sería tarea de mayor entidad que la de esta corta reseña. Cuatro son los instrumentos, que a nivel municipal, la autora usa para desarrollarlas:

- a) Seccionar la actividad industrial en once ramas productivas.
- b) Número de empresas.
- c) Número de trabajadores.
- d) Potencia expresada en Kw.

Estos elementos de estudio están elegidos en base a los datos disponibles y al criterio genérico de la subdivisión entre industrias manufactureras y extractivas.

Los tres sectores más representados en la provincia son el de la construcción, el mecánico y el de la alimentación, aunque no haya correlación clara para situarlos ordinalmente, según las variables antes mencionadas.

Otro de los hechos claves, y destacados a lo largo de todo el estudio, es la importancia de Sevilla-capital y su zona de influencia. Sevilla, Dos Hermanas y Alcalá de Guadaíra representan más del 70 % de los trabajadores industriales provinciales, y en este área, además, se ubican las grandes empresas, cuando es muy acentuado el minifundio industrial (tanto en Kw/empresa, como por el n.º de trabajadores por empresa) en el contexto general de la provincia.

Ciertos aspectos tratados como factores de localización son a destacar por la actualidad que suscitan. En primer lugar, las precisiones sobre la situación y evolución estadística de la población laboral, su bajo nivel de cualificación y la grave secuela del paro. Segundo, las interesantes referencias a los suministros de agua. En tercer lugar, el análisis de las infraestructuras, retomando la idea del puerto de Sevilla como condición fundamental de desarrollo industrial. Y por último, la propuesta concreta, en otro tema tan importante como es la propia utilización del suelo industrial, de diferenciar por polígonos los distintos tamaños y tipos industriales.

Destacar, en cuanto a la evolución temporal, como los años cincuenta de nuestro siglo fueron fundamentales en la recesión de la industria sevillana, pero sobre todo, lo que para mí es uno de los apartados más brillantes de la obra, el estudio de la incidencia de la política de Polos de Desarrollo de los años sesenta, una síntesis histórica de sumo interés, de lo que pudo ser y lo que representó realmente para Sevilla, esta etapa.

La coyuntura 1976-79 no fue nada favorable, se perdieron cerca de 10.000 puestos de trabajo en la industria sevillana; con sobre todo, la preocupante cortísima participación en la provincia de los sectores llamados "punta", aquellos, que entre otras características, producen efectos de arrastre.

La escasa financiación, la baja cualificación profesional y la falta de un buen mercado regional pueden ser, según la autora, los factores negativos a considerar en esta situación de regresión.

Por último, el capítulo final, es el de mayores aportaciones metodológicas. Analiza los aspectos de las diferencias intraprovinciales utilizando índices para la diversificación o especialización industrial; la Tasa de industrialización y el análisis de las ramas más o menos repetidas en el territorio, encontrándose que las empresas ubicuas, para los municipios de más de 10.000 hab., son la alimentación,

madera y corcho y construcción. En general empresas de tecnologías bajas, y generando un valor añadido por debajo del promedio.

Decir en conclusión, que el estudio sobre *La Industria en Sevilla*, no sólo necesita sino que merece por parte de la autora un mayor desarrollo en nuevos trabajos de investigación, sobre un sector clave como es la Industria, para afrontar con mejores elementos un juicio, los graves problemas socioeconómicos de la joven Comunidad Autónoma Andaluza.

MANUEL MARCHENA GOMEZ  
BECARIO DE INVESTIGACION  
DEPTO. DE GEOGRAFIA  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

GUTIERREZ, A.E.: *El transporte urbano y metropolitano en Málaga*, Sevilla, Publicaciones de la Universidad (Serie de Ciencias Económicas y Empresariales, n.º 15), 1983, 282 pp.

Esta obra del profesor Arturo E. Gutiérrez tiene origen en su Tesis Doctoral, lo que en cierto modo incide en su desarrollo y más concretamente en la extensa exposición teórica que constituye la primera parte del libro, abarcando dos de los cuatro capítulos en que está dividido.

El primer capítulo está dedicado a relacionar los problemas del sector del transporte y en particular del transporte urbano, con las características básicas del modelo territorial actual, el que resulta del desarrollo urbano en una sociedad industrial capitalista. Se exponen las principales características de dicho modelo: la renuncia del capital privado a dirigirse a proyectos de equipamiento y transporte salvo que se mantenga a la población abastecida en un déficit constante de dichos servicios, y la competencia desordenada entre los diversos agentes en el mercado. El capítulo incluye una definición del concepto de área metropolitana y de los posibles criterios para su delimitación.

Una ordenación relación de los problemas del transporte urbano desde el clásico análisis económico de la gestión de los recursos escasos es lo que ofrece el autor en el segundo capítulo de la obra. Se trata de un análisis logístico de como se derrochan tales recursos: el tiempo de los usuarios, la mano de obra implicada en el amplio sector de la automoción —en la medida en que se orienta hacia la producción de automóviles de uso particular—, la energía consumida como consecuencia del modelo actual de estructura urbana, y el espacio urbano que no puede dedicarse a mejores fines por estar sometido al propio sistema de transporte. Se introduce ya en este punto una primera recomendación sobre la conveniencia de limitar el número de automóviles privados en circulación en el medio urbano. Cabe aquí echar en falta alguna reflexión sobre el peso de la industria automovilística en nuestra estructura industrial, y de su fuerte componente exportadora, que se beneficia de un mercado abierto en el que no resultaría fácil introducir restricciones de este tipo.

El capítulo tercero, seguido de un cuarto que contiene las conclusiones y recomendaciones, constituye el núcleo y la más interesante aportación de esta obra, con un análisis potente y documentado del transporte colectivo urbano de la ciudad de Málaga.

El autor aborda en primer lugar la delimitación del área metropolitana de Málaga con arreglo a criterios claramente identificados (se tienen en cuenta las distancias al centro urbano conforme al método de las "isocronas", densidad y ritmo de crecimiento demográfico de la población de los municipios y entidades afectadas, proporción de población activa no agraria, etc.). Describe a continuación la red de líneas actualmente en servicio y realiza un estudio de las variables que determinan la oferta y la demanda del transporte colectivo urbano. La colaboración que en la edición de esta obra han tenido la Diputación Provincial de Málaga y el Centro de Estudios de la Administración podría haberse extendido, con el propio Ayuntamiento de la ciudad, hasta el punto de permitir los siempre costosos trabajos de campo que hubieran generado mediciones de estas variables que el autor ha seleccionado, pero si esto no pudo ser, al menos se han sentado las bases para un posterior esfuerzo de este tipo, contribuyendo la obra a despejar el camino de dicha tarea en forma notable.

Resulta especialmente interesante el "índice de accesibilidad" por zonas del casco urbano de Málaga, que permite una vez medido el diseño del "mapa de accesibilidad" de las distintas zonas en que se ha dividido la capital andaluza, facilitando al urbanista un útil instrumento para la gestión. De este modo la oferta y la demanda de transporte urbano pueden estudiarse con una fácil referencia espacial.

Un análisis de la estructura de ingresos y gastos del Servicio Municipal de Transportes Urbanos de Málaga cierra el capítulo, destacando la necesidad de que se valore el efecto de las deseconomías causadas por los usuarios de automóvil privado, y la inviabilidad de una política que haga recaer sobre el usuario del transporte público buena parte de los costes asociados a tales deseconomías, antes de juzgar el déficit que caracteriza en los últimos años a este tipo de empresas municipales.

El capítulo final de conclusiones y recomendaciones contiene un detallado resumen del diagnóstico económico del sistema de transporte urbano colectivo en Málaga, —aplicable a la casi totalidad de las ciudades españolas—, unas recomendaciones genéricas en materia de ordenación urbana y política de suelo, y unas recomendaciones específicas en materia de transporte colectivo urbano.

Hay una recomendación que por su trascendencia puede llevar a su autor al centro de cierta polémica: la atribución de un número determinado de horas-vehículo al titular de cada permiso de circulación, para el uso de su automóvil en el casco urbano. Las propuestas de este estudio llegan a ser así de concretas.

ARMANDO DE LA TORRE DEL RIO  
ECONOMISTA (SERVICIO DE ESTUDIOS Y  
PUBLICACIONES DE LA CONSEJERIA DE  
ECONOMIA Y PLANIFICACION DE LA  
JUNTA DE ANDALUCIA)